



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

Los congresos educativos y los libros de geografía a finales del siglo XIX en México

Víctor Gómez Gerardo

Universidad Pedagógica Nacional
vigomez@upn.mx

Kenia Eribel Medina Cabrera

Universidad autónoma de Chihuahua
kenia_eribel@hotmail.com

Área temática 02. Historia e histografía de la educación.

Línea temática: La cultura escolar: espacios, mobiliario, instrumentos, manuales escolares, libros de texto, ceremonias, mediciones, etcétera.

Tipo de ponencia: Reporte parcial de investigación.



Resumen

Los libros de texto son los instrumentos más utilizados en las escuelas para la transmisión de los conocimientos a los escolares. En México la utilización de los libros empieza en el siglo XIX, sin embargo, será a finales del siglo cuando se discutan criterios y características acordes con el desarrollo de la pedagogía de dicho momento. La geografía como disciplina escolar está presente desde inicios del siglo XIX.

Los libros utilizados durante este período siguen patrones de los textos utilizados en Europa, y será hasta la instauración de los congresos educativos cuando se establezcan las características que deben tener los textos de geografía destinados a los alumnos de las escuelas elementales.

En este trabajo nos ocupamos de los cambios que se discutieron en los dos congresos de instrucción celebrados en la última década del siglo XIX, las propuestas sobre el material y las características de los libros de geografía que fueron utilizados en las escuelas elementales en México.

Presentamos varios ejemplos de textos escolares que siguiendo la política modernizadora en el ámbito educativo implementada por los congresos se ciñen a nuevos criterios pedagógicos y pretenden terminar con la memorización establecida por los catecismos utilizados en la enseñanza de diversas asignaturas.

Palabras clave: congresos educativos, libros de texto, geografía.

Introducción

En esta investigación nos ocupamos de los libros de texto de geografía de finales del siglo XIX usados en México. Analizamos las características físicas del libro, los temas tratados y los métodos de enseñanza propuestos, con la finalidad de acercarnos a los conocimientos que adquirieron los alumnos a través de los textos. El estudio de la geografía, desde una perspectiva histórica, nos permite reconstruir los espacios y la forma como los alumnos los han percibido. El espacio geográfico no es algo inmutable, sino cambiante e incluso los espacios vistos desde las perspectivas de las personas de otro tiempo, son más vastos de como los percibimos actualmente. En este trabajo tomamos como referente teórico los trabajos de Choppin (1992), sobre los manuales escolares. Señala como esta noción ha estado sujeta a una constante evolución, y concluye que la palabra manual se utiliza para designar los diferentes tipos de libros escolares. Afirma que el manual es el vehículo mediante el cual un país transmite valores, ideología y contribuye a la identidad del país. El manual es finalmente un instrumento pedagógico inscrito en una larga tradición, pero inseparable en su elaboración y en su empleo, de las condiciones y los métodos de enseñanza de su tiempo, los manuales reflejan las tradiciones, las innovaciones y las utopías pedagógicas de una época.

El manual escolar refleja los contenidos educativos, los objetivos y los métodos pedagógicos de su tiempo. Es una fuente privilegiada para los historiadores que se interesan en la educación. Es una fuente abundante, continua y diversa. La continuidad se puede apreciar al ver la aparición y evolución de una noción científica, de un método pedagógico, de una técnica de impresión. Pero también alerta Choppin sobre los riesgos a los que se exponen los que no manejan la fuente con precaución, ya que es el contenido del manual obedece a ciertas circunstancias que el historiador debe tener presentes: condiciones reglamentarias, técnicas y económicas.

La temporalidad elegida es a finales del siglo XIX, con énfasis en el periodo conocido como Porfiriato (1876-1910). La modernización desarrollada en México durante el período de Porfirio Díaz dio un impulso al estudio de las condiciones geográficas del territorio nacional. Los espacios territoriales y las personas que viven en ellos se convierten en una preocupación de los planificadores de esta modernización. La explotación de los recursos naturales -uno de los pilares de dicha modernización-, requería un catálogo completo de éstos, así como el impulso de modernos medios de comunicación, hicieron posibles llegar a territorios poco conocidos.

Desarrollo

A lo largo del siglo XIX se observa el empeño de construir un sistema de educación nueva, el cual debía depender del estado. Existe consenso entre las diferentes corrientes políticas del siglo XIX sobre la necesidad de transformar la sociedad a través del impulso a la educación. La idea anterior está presente desde la

ilustración, por lo cual los liberales de la república restaurada señalan la importancia de educar al pueblo y formar un sujeto nuevo.

Guerra (1991) señala dos tendencias respecto a la educación en el siglo XIX: por un lado, la relativa indiferencia a la educación de antiguo régimen, considerada como una escuela de ignorancia y de superstición y el empeño en construir un sistema de educación nueva, el cual debe depender del estado.

Desde los inicios del siglo XIX se percibe una corriente reformista que ve a la educación como un camino para alcanzar el bienestar y un estado más fuerte. La independencia respecto a España no significó un cambio sustancial y se observa una continuidad desde las reformas borbónicas hasta mediados del siglo XIX en una sociedad poco influida por los cambios políticos en cuanto a la educación de sus hijos (Staples, 1985).

Será hasta finales de siglo cuando puedan darse las transformaciones con la introducción de modernos métodos pedagógicos y la realización de congresos. A finales del siglo XIX, se realizan dos congresos nacionales pedagógicos con el propósito de uniformizar la instrucción pública. De los congresos salió la idea de construir un sistema nacional de educación popular, basado en la uniformidad de una enseñanza primaria obligatoria, laica y gratuita, estos tres principios ya habían sido señalados en las leyes y disposiciones juaristas, sin embargo, no habían podido ser cumplidas.

Los dos congresos pretendieron transformar a fondo el sistema educativo, se discutieron planes y programas de estudio, métodos de enseñanza. El primer congreso se efectuó del 1 de diciembre de 1889 al 31 de marzo de 1890, en el:

(...) no tuvo tiempo de estudiar y tomar acuerdos sobre todos los aspectos del temario; sólo alcanzó a ver lo relativo a la obligatoriedad, la gratuidad y el laicismo de la enseñanza; la intervención del Estado en las escuelas privadas, la mayor parte de los puntos referentes a la escuela primaria (elemental y Superior), los de escuelas de párvulos y de adultos, el tocante a sueldos y estímulos a los maestros. (Hermida, 1975, 7-8).

En el Primer Congreso, la Primera Comisión se pronunció contra los libros de texto:

Esta comisión no vacila en contestar que, a su juicio, el único texto necesario en la escuela elemental es el libro de lectura; agregando que no sólo considera innecesario los textos para la enseñanza de las demás materias del programa relativo, sino que los juzga verdaderamente perjudiciales para los fines de la educación (Hermida, 1995, p. 19).

Se señalaba que el libro propiciaba el dogmatismo y por lo tanto no se debería fomentar su utilización. Se decía que “El libro de texto principalmente en la escuela elemental, será siempre una rémora para que el espíritu de la moderna enseñanza se apodere de nuestros métodos de instrucción” (Ibidem).

En este Primer Congreso no pudieron tratarse temas sobre métodos, procedimientos y sistemas de enseñanza, así como materias que requerían libro de texto. El logro principal fue el referente a la formulación de los planes de estudio y programas de educación primaria. Se estableció que el programa general de enseñanza primaria elemental obligatoria comprendería las siguientes materias:

Moral Práctica.

Lengua Nacional, incluyendo la enseñanza de la escritura y la lectura.

Lecciones de cosas.

Aritmética.

Nociones de ciencias físicas y naturales.

Nociones prácticas de geometría.

Nociones de geografía.

Nociones de historia patria.

Dibujo.

Canto.

Gimnasia.

Labores Manuales para niñas (Hermida, 1975, p. 129-130).

Sobre los contenidos de la materia Nociones de geografía se señala:

En el primer año escolar no se aborda dicha materia.

En el Segundo año: Geografía: La orientación. Explicación de los principales términos de la Geografía Física: montaña, río, lago, mar, istmo, etc., sirviendo de base las observaciones que hagan los niños en sus excursiones al campo.

Geografía Local: la escuela, la calle, la población. Dibujar el plano del salón de la escuela. Se sugiere que la clase sea alternada (Ibid, p. 132).

Tercer año escolar:

Geografía: El Municipio, Cantón o Distrito y Entidad Federativa en que se encuentra la escuela respectiva. Introducción al dibujo cartográfico, manera de representar una montaña, un río, lago, pueblo, ciudad, ferrocarril, etc. Estudios del plano de la localidad y mapa del Cantón y Estado. Dibujo de los dos últimos por los alumnos. Ligerísimo estudio en la esfera acerca de la forma y extensión de la tierra: distribución de las aguas y continentes. Clase alternada (Ibid, p. 134).

Cuarto año:

Geografía: Nociones sobre la Geografía física y política de la República Mexicana. Aspecto general de los Continentes y sus grandes divisiones políticas. Los movimientos de rotación y traslación de la tierra y sus efectos principales: día y noche, las estaciones, los eclipses. Principales círculos de la esfera, latitud y longitud. Clase alternada (Ibid. p. 136).

Otra de las resoluciones del Primer Congreso fue establecer la Escuela de Instrucción Primaria Superior, ya que se considera insuficiente la escuela primaria elemental para después emprender los estudios preparatorios, por lo que la primaria superior serviría de intermedio entre la elemental y la preparatoria. Quedó establecido que la enseñanza primaria superior se daría en dos años y comprendía las siguientes materias:

Instrucción Cívica.

Lengua Nacional.

Nociones de Ciencias Físicas y Naturales.

Nociones de Economía Política y Doméstica.

Aritmética.

Nociones Prácticas de Geometría.

Nociones de Geografía.

Nociones de Historia General.

Dibujo.

Caligrafía.

Música Vocal.

Gimnasia.

Ejercicios Militares

Francés e inglés como asignatura voluntaria (Ibid. p. 144-145).

Los contenidos de la materia de Geografía fueron los siguientes:

Primer Año:

Geografía: Nociones de Geografía Física y Política de la República Mexicana. Elementos de la general en su aspecto físico y político. Ligeras nociones sobre nuestro sistema planetario. Clase terciada.

Segundo Año:

Geografía: Extensión de las nociones de Geografía Física y Política General. Problemas geográficos de situación y horas. Tres veces por semana. Ampliación de las nociones de Cosmografía dadas en el primer año (Ibid. p. 147).

El Segundo Congreso, realizado del 1 de diciembre de 1890 al 28 de febrero de 1891, rectificó los conceptos acerca de los libros de texto vertidos en el congreso anterior y reivindicó el valor de ellos como auxiliares didácticos. Se decía que el texto en sí mismo no era perjudicial, sino el abuso que se hacía de él, al pretender que supliera al profesor ya que la única y verdadera enseñanza era la adquirida en el ejercicio recíproco entre maestro y alumno el cual se da por medio de la clase o lección oral. En las conclusiones del Segundo Congreso se recomendaron no sólo libros para la lectura y escritura, sino después del segundo año, para casi todas las asignaturas. Se recomendaba que los textos debieran ser breves, claros y precisos (*Memorias del Segundo Congreso*, p. 136-138).

Las resoluciones del Segundo Congreso sobre los libros de texto fueron:

1ª Los libros de texto para la Escuela Primaria Elemental deberán estar conformes en cuanto a su asunto, con el programa respectivo vigente en el momento de su adopción.

4ª En los libros de texto se observarán las siguientes prescripciones:

I Contendrán en resúmenes los conocimientos más generales y prácticos de la asignatura a que se dedican.

II Se procurará que los conocimientos que comprendan según el año a que están destinados, estén al alcance de la instrucción y grado de desenvolvimiento intelectual de los alumnos.

III Su estilo debe ser conciso, claro y preciso.

Para la enseñanza de la Geografía se recomendaba para el tercer año un texto con la geografía de la Entidad Federativa a la que pertenezca la escuela. Y para el cuarto año sólo se indica el de Geografía. (Ibid. p. 143 y 457).

A pesar de la oposición de algunos críticos que señalaban que los textos escolares repetían lo que se enseñaba en el aula, el éxito de ellos es innegable. Los textos de geografía no fueron la excepción y durante el período existieron varios libros de geografía que fueron cambiando.

En otra de las resoluciones adoptadas en el Segundo Congreso, se mencionan los útiles, “del todo indispensables” para realizar la enseñanza primaria elemental. Entre otros elementos se indica:

Mapa del Estado y de la República. “El maestro procurará dibujar el plano de la localidad y copiar (aumentada la escuela) el mapa del Cantón o Distrito.

Una esfera terrestre.

“Siempre que los recursos lo permitan” deberá aumentarse la lista anterior con los siguientes útiles: Una carta de la República fraccionada por Estados, Territorios y Distrito Federal. Una colección de mapas generales con toda la claridad posibles y sin recargo de detalles.

Mapa de Geografía Física, Mapamundi y un Telurio.

Los útiles indispensables que cada alumno debería poseer, según las resoluciones del Congreso son:

Un mapita natural del Estado en el 3º y 4º años, “suficientemente claro”. En el último año, Un pequeño Atlas Universal Geográfico, “claro y sin recargo de detalles que contenga un mapa especial de la República” (Ibid. p. 62-63 y 457).

Por su parte, Bazant (1993, p. 63) señala que para la enseñanza de la geografía se recomendaba el método objetivo, mediante el cual los niños observaban los fenómenos de la naturaleza. Se proponía la realización de excursiones para conocer físicamente las condiciones naturales.

Además de las recomendaciones sobre la organización de la escuela primaria en dos ciclos, sus contenidos y los libros de texto; los congresos también se manifestaron sobre el problema del analfabetismo y las escuelas para adultos, la reorganización de la Escuela Nacional Preparatoria y también proponen que cada estado tenga una escuela normal. Estas tareas definidas por los congresos son tan amplias que eran irrealizables –sobre todo por factores financieros-, pero establecieron un programa coherente. Guerra (1991) señala que estas recomendaciones estarán en el origen de la profunda mutación cultural de los últimos años del porfiriato.

Durante el porfiriato, la escuela primaria tiene un crecimiento espectacular en el número de alumnos, sin embargo, este crecimiento no es uniforme, se observa principalmente en las ciudades. Esta mayor atención a los grupos urbano estaba determinada por la escasez de recursos financieros.

A pesar de los avances logrados en el porfiriato, se observa que el ideal de alfabetizar a toda la población quedó muy lejos de ser alcanzado. Bazant (1993) señala que el triunfo en la educación porfirista fue en la calidad más que en la cantidad. Entre las transformaciones radicales que se dieron está la utilización de métodos de enseñanza y la modernización de la escuela mexicana. La uniformidad lograda estuvo basada en la apropiación del estado de la educación, en el control del contenido de la enseñanza y también en la creación de un grupo social formado por el estado: los maestros, quienes se dedicaron por completo a la realización de las tareas educativas (Guerra 1991).

El nuevo grupo de profesores creados por las escuelas normales, expandieron rápidamente la reforma pedagógica. Los profesores del porfiriato –cuyo número aumentó considerablemente- eran un grupo coherente, por su formación intelectual y por sus condiciones de vida; cuyo desarrolló contribuyó a la creación de un Estado moderno (Ibidem).

Ya hemos señalado la importancia de los Congresos Pedagógicos en la modernización educativa en México. Como consecuencia, los libros de texto se reformularon siguiendo los lineamientos establecidos en dichos Congresos.

Producto de estas reformas es el texto *Atlas Geográfico Escolar de la República Mexicana* de Daniel Delgadillo. La razón de incluir un libro publicado en 1913 en un trabajo sobre textos escolares de fines del siglo XIX, es que debemos considerar que los límites cronológicos no coinciden estrictamente con las periodizaciones históricas, por lo que es común hablar en historia del inicio siglo XX en México hasta después de la Revolución.

Daniel Delgadillo nació en Atizapán de Zaragoza, Estado de México en 1872, murió en 1933. Tuvo formación de profesor normalista y llegó a ser jefe de la Sección Técnica de la Dirección General de Educación. Fue autor de textos escolares sobre lectura y escritura y de geografía.

Delgadillo, anotaba que el desarrollo de las vías de comunicación, el progreso de la agricultura y la ganadería, el descubrimiento de yacimiento minerales, así como el incremento de la industria y del comercio; motivaron el impulso dado a los estudios geográficos durante el Porfiriato. El número de publicaciones como monografías, artículos, folletos, memorias, anuarios; se multiplicaron. Los trabajos gráficos de los Ministerios de Fomento y Comunicaciones, de los gobiernos de los Estados y los boletines de los especialistas como el de la Sociedad de Geografía y Estadística, dan un enorme bagaje sobre los conocimientos geográficos de México en dicho momento. Sin embargo, lamenta que los cambios en los textos escolares sean pocos, ya que según Delgadillo se han mantenido en “statu quo, y en realidad dejan mucho que desear” (p. 5).

El *Atlas* estaba dedicado a la enseñanza elemental, a pesar de no mencionar el grado ni nivel al que iba dirigido. Este libro incorporó innovaciones y podemos ver diferencias con los textos anteriores. En primer lugar, se ha superado la creencia de “libros pequeños para manos pequeñas” y tiene un formato mayor de 17.5 x 24 cm, con un tipo de letra más grande de 3 mm y el texto está organizado a doble columna lo que facilita la lectura de la información ya que posee abundancia de datos.

El libro está formado por 32 mapas de México y de los estados, territorios y Distrito Federal, antecedidos cada uno por una página de información con la orografía, hidrografía, clima, producción, división política, vías de comunicación y principales poblaciones. Los mapas son de colores y tienen gran cantidad de información: poblaciones, orografía, hidrografía, vías férreas y caminos públicos. La utilización de diversos colores en los mapas facilita la identificación de la información contenida en los mismos.

El Atlas de Delgadillo es un texto escolar influenciado por los cambios en la pedagogía a los que está atento el autor y también a las transformaciones existentes en la disciplina, lo que permitió una gran longevidad a sus trabajos, ya que sus libros van a seguir utilizándose en la educación hasta los años 50's del siglo XX.

Por otra parte, tenemos el libro *Geografía Elemental* de Ezequiel A. Chávez, publicado en el año de 1896, estaba destinado a los alumnos de cuarto año de las escuelas primarias. En este caso tenemos un libro de formato grande (26.5 x 20.5 cm.), pero con 79 páginas, cuenta con 30 cartas y 40 grabados. Este texto, editado en París, en la primera página reproduce el Artículo 4º de la ley vigente, la cual determina los contenidos que se deben estudiar.

El libro está dividido en dos partes, la primera dedicada a México con XIV capítulos y 39 páginas:

- I Forma, extensión y límites de la República Mexicana.
- II Los litorales del Oriente de la República.
- III Los litorales del Occidente de la República
- IV Los grandes relieves montañosos de la República Mexicana
- V La altiplanicie mexicana
- VI Los ríos de la república
- VII Continuación del anterior
- VIII El clima y los productos vegetales y animales de la República
- IX Las razas, las lenguas, las religiones y la instrucción pública en México.
- X Las industrias extractivas, agrícola, manufacturera y fabril en la República Mexicana
- XI Las vías de comunicación y el comercio de México
- XII La organización política de la República
- XIII Descripción de las entidades políticas de la República Mexicana
- XIV Continuación del precedente

La segunda parte del libro tiene XI capítulos:

- I La América del Norte
- II La América del Norte (continuación)
- III La América del Sur
- IV El Asia
- V Europa
- VI Europa (continuación del anterior)
- VII África
- VIII Oceanía
- IX La Tierra en su conjunto
- X La Tierra en su conjunto (continuación del anterior)
- XI La Tierra en el espacio.

Los capítulos son pequeños: el capítulo I debajo del título presenta un sumario que enumera los temas contenidos; posteriormente se presenta la información en 2 ½ páginas; sigue el resumen en tres párrafos con un tipo de letra más pequeña, cada parte del sumario está contenido en un párrafo; y finaliza el capítulo con un cuestionario, en el capítulo 1 tiene 15 preguntas (no están numeradas).

En cuanto a la organización de los contenidos, se ajusta a lo propuesto en la ley de educación; parte de lo particular, en este caso, la República Mexicana para después estudiar los demás continentes y finalizar con los planetas y el universo.

Por otra parte, la información que se maneja en el libro es general (no especializado) en un lenguaje claro y sencillo. Se destacan en negritas nombre de lugares, o palabras que a juicio del autor son clave para la comprensión del texto. Está presentada la información a doble columna lo que resulta más atractivo, pero con poco espacio entre renglones, por lo que se observa una saturación de información. Las 30 cartas geográficas contenidas en el texto son a colores, los grabados son en blanco y negro.

Uno de los resultados de los Congresos de Instrucción fue implementar la enseñanza de la Geografía Local, por lo que “Profesores de las Escuelas Nacionales y Municipales de esta Capital” publicaron en 1895 un libro titulado *Pequeña Geografía Histórica del Distrito Federal*.

Como nos indica el título, se trata de un libro de formato pequeño (16.5 x 10.5 cm.) y con 80 páginas. Los autores señalan que recomiendan su trabajo puesto que fue elaborado en la escuela y que ha dado buenos resultados, que fue escrito “... con el fin de ser útil á la juventud que se educa en nuestras escuelas, pues en ella descansan todas las ilusiones y esperanzas de los que la precedemos en el camino de la vida” (p. 3-4).

El libro tiene XV lecciones:

- I Sobre la fundación de la ciudad
- II La ciudad actual
- III Edificios, templos, escuelas, paseos, etc.
- IV Municipalidad de México
- V Distrito Federal límites, población
- VI Orografía del Distrito
- VII Lagos y canales
- VIII Hidrografía del Distrito
- IX Prefectura de Guadalupe Hidalgo
- X Prefectura de Tacubaya

- XI Prefectura de Tlalpan
- XII Prefectura de Xochimilco
- XIII Ferrocarriles del Distrito
- XIV Parte eclesiástica
- XV Altura, presión y análisis del aire de la ciudad

La Segunda parte tiene una lección única sobre la forma y extensión de la tierra, distribución de las aguas y océanos y continentes (p. 77-80). Las lecciones inician con un Sumario en el cual se enumeran los temas a tratar, a continuación, en un párrafo de aproximadamente una página se expone el contenido de cada una de las partes señaladas en el sumario. Los párrafos son breves, con lenguaje clara y con pocas cifras. Las lecciones se desarrollan en un estilo narrativo. Se utiliza un tipo de letra grande (3mm). Al finalizar la lección se presenta un resumen, el cual en letra pequeña dedica un párrafo a cada parte del sumario. Después del resumen están los ejercicios.

Como señalan los autores, el libro está profusamente ilustrado, incluso con una fotografía de la ciudad de México, e incluye ocho mapas a colores. En este caso encontramos un texto escolar con una intención pedagógica bien clara en su planeación y estructura; el aprovechamiento de los avances técnicos en impresión también da como resultado un libro moderno con ilustraciones, pensado para agradar a sus lectores.

Conclusiones

El parteaguas en la modernización educativa en México fueron los Congresos Nacionales de Instrucción (1889-1891) De ahí salió la idea de establecer un sistema nacional de educación primaria obligatoria, laica y gratuita; estos tres principios ya habían sido señalados en las leyes juaristas, sin embargo, no habían podido ser cumplidos. Además de dictar los lineamientos de la política educativa, los Congresos emitieron recomendaciones apegadas a la moderna pedagogía sobre los métodos de enseñanza, los programas, contenidos y características de los textos escolares.

Para el inicio del siglo XX, algunos libros de geografía presentan una transformación radical; además de la claridad en los lineamientos pedagógicos, las innovaciones en las técnicas de impresión; dan como resultado textos escolares con métodos y contenidos diferentes, así como una profusión de ilustraciones y mapas a colores que pretenden dar una idea más certera al educando de los espacios geográficos.

Referencias

- Bazant M. (1993). *Historia de la Educación durante el Porfiriato*. México: El Colegio de México.
- Cervantes, M. (1902). *Pequeña Geografía Histórica del Distrito Federal*. México: Gallegos Hnos. Suce.
- Chávez, E. (1896). *Geografía Elemental*. París: Librería de la Viuda de Ch. Bouret.
- Delgadillo, D. (1913). *Atlas Geográfico Escolar de la República Mexicana*. México: Herrero Hermanos Sucesores.
- Choppin, A. (1992). *Les Manuels Scolaires, Histoire et actualité*. Paris : Hachette.
- Guerra, F. (1977). *Modernidad e Independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México: FCE.
- Guerra, F. (1991). *México del Antiguo Régimen a la Revolución*, México: FCE.
- Hermida, A. (1975) (compilador). *Primer Congreso Nacional de Instrucción 1889-1890*. México: SEP y El Caballito.
- Hermida, A. (1995) (compilador). *Segundo Congreso Nacional de Instrucción 1890-1891*. México: SEP y ed. El Caballito.
- Memorias del Segundo Congreso de Instrucción 1890-1891*, s/f, s/e.
- Pequeña Geografía Histórica del Distrito Federal*. (1895). México: Librería de Gallegos Hermanos.
- Satples, A. (1985). "Panorama educativo al comienzo de la vida independiente" en J. Vázquez (et. al.). *Ensayos sobre Historia de la Educación en México*. México: El Colegio de México.